

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Lunes 24 de Junio de 1895.

Número 148

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

### Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY:

#### NACIONALES.

Madrid, 24 de junio.

#### EN FAVOR DE CUBA.

Los diputados reformistas señores Calvetón, Dolz y Serrano Díaz, han visitado al Ministro de Ultramar a fin de interesarle en favor de la rebaja de los derechos de importación que satisface en la isla de Cuba el material de ferrocarriles. El señor Castellano no se mostró tan opuesto a esa rebaja como en días anteriores y ofreció a los diputados referidos tener muy en cuenta sus indicaciones en este asunto.

Después visitaron los Sres. Calvetón, Dolz y Serrano Díaz al señor Sagasta para rogarle que interpusiera su influencia a fin de lograr que se discutiera en el Senado antes de la clausura de las Cortes el proyecto de ley, aprobado ya por el Congreso, estableciendo en la Gran Antilla el crédito agrícola.

El señor Sagasta ofreció a los representantes parlamentarios del partido reformista cubano, hablar al presidente del Consejo de Ministros a fin de interesarlo en el asunto.

#### QUESTION ARREGLADA.

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestión pendiente entre el presidente del Congreso señor Marqués de la Vega de Armijo, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Robledo.

#### QUESTION PENDIENTE.

Se han reunido los padrinos para estudiar la cuestión pendiente entre los señores Conde de la Corzana y Romero Robledo.

#### VOTACION DEFINITIVA.

En la sesión de mañana, del Congreso, se votarán definitivamente los presupuestos generales de Cuba de 30 de junio de 1895.

#### IMPUGNACION.

Un senador catalán impugnará la autorización que se concede al Gobierno para modificar el artículo octavo de la ley de presupuestos de Cuba de 30 de junio de 1895.

#### LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO.

Se quiere que hoy mismo queden aprobados los presupuestos generales del Estado. Si fuese necesario se prorrogará, para ello, la sesión.

#### EXTRANJEROS.

TELEGRAMAS DEL DOMINGO Nueva York, 23 de junio.

#### EL CARDENAL MALAGOLA.

Dicen de Roma que ha fallecido el cardenal Malagola, arzobispo de Fermo.

#### EN RECUERDO DE CARNOT.

Aviando de París que la viuda de M. Carnot ha hecho donación a la Academia de Ciencias de los fondos recibidos por suscripción pública para crear una obra filantrópica que lleve el nombre del difunto presidente de la República. La viuda de M. Carnot, al cumplirse el primer aniversario del asesinato de su marido, dedica la renta de la referida suscripción a un reparto anual entre viudas pobres, el cual será hecho por la Academia de Ciencias.

#### AMAGOS DE DISOLUCION.

Comunican de Londres que Lord Rosebery, presidente del Consejo de Ministros celebró el sábado una larga conferencia con la reina Victoria en el palacio de Windsor, aconsejando a ésta la disolución de la Cámara de los Comunes.

#### DINAMITA

Telegrafían al *Herald* desde Buenos Aires, que en la ciudad de San Pablo (Brasil) hizo explosión el jueves un carro cargado de dinamita, resultando cincuenta personas entre muertas y heridas. La explosión destruyó además algunos edificios.

#### TESORO ESCONDIDO.

Avisan de Panamá al *Herald*, que se ha descubierto en la isla de Coco, perteneciente a aquel departamento, un tesoro escondido de monedas españolas de oro y plata por valor de varios millones de pesos.

#### TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 24 de junio.

#### CRISIS EN INGLATERRA.

Anuncian de Londres que Lord Rosebery acompañó ayer a la reina Victoria y a las princesas a la capilla de Frogmore.

El primer ministro se dirigió después de concluido el servicio de la iglesia a la Presidencia en Downing Street, en donde conferenció hasta las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde con sus colegas los señores Morley y Asquith.

El primer ministro les anunció su propósito de presentar su dimisión a lo que se oponían algunos de sus compañeros de gabinete a causa del estado en que se encuentra la discusión de los proyectos de ley pendientes.

#### EL JEFE DEL PARTIDO CONSERVADOR.

La reina Victoria ha convocado a su palacio de Windsor, a Lord Salisbury, para cuyo punto saldrá en el día de hoy, después de haber conferenciado con los jefes del partido liberal unionista.

#### LORD SALISBURY.

Un telegrama recibido por el *Sun* dice que se cree que en el caso de que Lord Salisbury acepte el cargo de formar ministerio, tiene el pensamiento de retirarse al otoño y dejar en su lugar a Mr. Balfour, después que se hayan efectuado las elecciones generales.

#### REVOLUCION EN MACEDONIA.

Avisan de Sofía (Bulgaria) que el periódico *Pravo* dice, que se está extendiendo la revolución por la Macedonia y que gran número de partidas insurrectas se están batiendo con las fuerzas turcas. Asegúrase además que han sido conducidas a Palanla tres carretas llenas de muertos.

Oficialmente no se han comprobado estas noticias.

#### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 22, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.89.

Ídem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Ídem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 94 1/2.

Benos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 113, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, cesto y flete, a 2 1/2 nominal.

Ídem, en plaza, a 3 1/2 1/2.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 3.

Asúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 3.

Miel de Cuba, en beceyes, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en terceros, a \$9.65 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.75.

Londres, junio 22.

Asúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Asúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Ídem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 106 5/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Ídem por ciento español, a 67 1/2, ex-interés.

Paris, junio 22.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 7 1/2 cts. ex-interés.

Nueva-York, junio 22.

La existencia de azúcares en Nueva-York, a hoy de 42,603 toneladas contra 15,500 toneladas en igual fecha de 1894.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

#### El general Martínez Campos.

A las dos de la madrugada de hoy, y acompañado de sus ayudantes de campo, llegó a esta capital el general Martínez Campos, que desembarcó en la estación de Villanueva.

#### LOS ULTIMOS TELEGRAMAS.

El incidente ocurrido el sábado en el Congreso entre un diputado silvelista, el señor Conde de la Corzana, y el señor Romero Robledo, no hará, como vulgarmente se dice, "llegar la sangre al río", a pesar de que el aludido diputado envió sus padrinos al ministro de Gracia y Justicia, y de que éste, por haber acaudado la culpa de lo ocurrido al presidente de la Cámara, provocó otra cuestión personal con el marqués de la Vega de Armijo. El respetable prócer, según nos comunica el telégrafo, ha enviado también sus padrinos al diputado por Matanzas.

El cable no es explícito acerca de las causas que produjeron el incidente parlamentario a que aludimos, ni tampoco, a la forma en que se ha desarrollado. Dada la enemiga que de antiguo existe en el grupo silvelista y el batallador político antequerrano, agravada por la "influencia moral" de que ha hecho alarde el gobierno, precisamente contra dicho grupo, en las últimas elecciones municipales, el escándalo parlamentario del sábado no nos sorprende, aunque sí nos extraña un tanto que se encuentre mezclado en él, por inculpaciones del

señor Romero Robledo, el actual presidente del Congreso, cuyo tacto e imparcialidad para presidir los debates parlamentarios son proverbiales, hasta el punto de haber obtenido hace algunos meses un unánime voto de confianza, iniciado precisamente por las oposiciones.

Pero sean las que fueren las causas del incidente, repetimos que este no tendrá las consecuencias desagradables que parecen hacer temer el envío de padrinos al ministro de Gracia y Justicia, hecho por el marqués de la Vega de Armijo y por el conde de la Corzana. No recordamos que palabras vertidas en el Salón de sesiones de cualquier ra de nuestros cuerpos colegiadores hayan dado nunca por resultado eso que por enfemismo sin duda se llama un "lanche de honor." En cambio conatos de desafíos recordamos muchos.

En el caso actual, en que aparecen mezclados con el nombre del presidente de la Cámara el de un ministro de la Corona, y nada menos que el de Gracia y Justicia, se impone una solución satisfactoria, pues sería inusitado, sólo en este fin de siglo, ver a uno de los jefes del Parlamento y al del poder judicial, encargados de aplicar las leyes que aquel elabora, realizando públicamente en hecho que el Código penal comprende en la escala de los delitos.

Solo veinte diputados catalanes votaron contra el proyecto de autorizaciones al ministro de Ultramar para plantear en esta isla los presupuestos. Son los diputados por Cataluña cuarenta y tres. El hecho, que ha sido y continúa siendo muy comentado, revela cuando menos, que los defensores del monopolio no sólo carecen de títulos para llamarse, como forzosamente se llaman, defensores de la producción nacional, sino que tampoco los tienen para atribuirse siquiera la exclusiva representación de Cataluña.

Nuestros beneméritos diputados los señores Dolz, Calbetón y Serrano, continúan gestionando con el mayor interés en pro de la rebaja de los derechos arancelarios que satisface a su importación en esta Antilla el material de ferrocarriles, y porque el Senado apruebe antes que se clausuren las Cortes el proyecto de ley creando en Cuba el crédito agrícola.

Con lo primero, además de atenderse de un modo positivo al fomento del país, se facilitaría su pacificación material; con lo segundo, recibiría un alivio de importancia nuestra decida a agricultura.

A última hora, como verán nuestros lectores, hemos recibido telegramas de Madrid en los cuales nos ocuparemos mañana.

#### A "LA UNION."

Nos pregunta el órgano de los conservadores que cuáles son los actos realizados por nuestras autoridades (excepto el Gobernador General) en cuya virtud los reformistas acusan a aquellas de parciales. Y agrega que muy apurados nos veríamos, si se nos exigiera la prueba.

Por lo visto, *La Unión* sigue olvidando el capítulo de cargos que en estas columnas hemos formulado contra el señor Rodríguez San Pedro, afiliado al partido de Unión Constitucional y gobernador civil de Pinar del Río, y contra el general Luque, gobernador civil y militar de Santa Clara.

Pero lo más curioso es que nuestro adversario dice esto:

Aunque tiene razón el periódico aludido (el *DIARIO*): son parciales las primeras autoridades porque mantienen los alcaldes fuera de terna y otras cosas (subraya *La Unión*) que las circunstancias nos aconsejan silenciar (subrayamos nosotros).

¡Necesitamos repetir ahora, por milésima vez, todo cuanto sobre esos nombramientos hemos dicho y repetido hasta la saciedad! Esos alcaldes que no fueron nombrados conforme a la ley? La Primera Autoridad que los nombró, y que no fué ciertamente el ilustre general Calleja ¿estaba o no estaba capacitada para ello por la ley? En todo caso, y aun prescindiendo de otras consideraciones que justificaban esos nombramientos, hechos, a fe, por autoridad no sospechosa ni sospechada de liberal y reformista ¿qué valor puede tener la queja en labios de quienes aplaudían las designaciones de correligionarios suyos para las alcaldías municipales, fuera de terna y aun fuera de los ayuntamientos, sólo porque

así dañaban y vejaban, sistemáticamente, a los autonomistas?

Para terminar. ¡Qué cosas son esas que prueban la parcialidad de las primeras autoridades (y de entre estas el colega no exceptúa ninguna) y que las circunstancias aconsejan al mismo silenciar?

Bien merecen y necesitan esas palabras ser explicadas.

#### JEFES DE MARINA.

En el vapor correo *Cataluña* llegaron esta mañana el coronel de infantería de Marina D. Serafín de la Piñera, el comandante D. Emilio Ferrer y los capitanes D. Juan Ros, D. Juan Cárdenas y D. Vicente Marmol, quienes han sido destinados a este Apostadero.

Estos jefes y oficiales fueron pasados a bordo en la Península en 14 horas.

El coronel señor Piñera y demás jefes y oficiales, se presentaron esta mañana al Excmo. Sr. Capitán general.

#### VAPOR CORREO.

A las seis de la mañana de hoy fondeó en puerto, procedente de Barcelona y escales, el vapor correo nacional *Cataluña*, conduciendo a su bordo 1,041 pasajeros, entre los que se encuentran los señores Comandantes de Infantería D. Manuel Tizón y D. Vicente González, Comandante de Estado Mayor don Mario Uruñua de Infantería D. Enrique Ceballos y D. Emilio Araujo, Teniente Coronel D. Enrique Segura y D. Antonio Camarero, Comisario de Guerra D. Ruperto Gasoñá y familia, Capitanes de Caballería D. Juan de Pascual, D. Ignacio Segura y D. Pascual Herrera, de Infantería D. Francisco Ferrer, de Estado Mayor D. Timoteo Calvo idem, D. Salvador Mura, D. Miguel Garro y familia, D. Manuel León y D. Santos Rodríguez, de Infantería de Marina D. José Ros, Teniente primero y segundo D. Edmundo Fort, D. Eduardo Urter, D. Maximiano Aldá, D. Rafael Darocart y señores, D. Manuel Romero, D. Joaquín de la Torre, D. José Díaz, D. Alejandro Bravo, don Isidro González, y Nicolás Garilla, Teniente Auditor D. José Hernández, D. Ramón Alvarez, D. José Comilla, don Jacobo Casado, D. José Ascencio, don Manuel Villar, D. Víctor Rey, D. Manuel Fernández, D. Ricardo Ruiz, don Antonio Torrens, D. José Loner, médicos militares: D. Tomás Montaner, D. Mario Arias, D. Antonio Fernández, y D. Antonio Obells, Veterinario D. José Amigo, Además 25 soldados de Puerto Rico.

#### En casa de don Manuel Valle.

Ayer domingo, por la mañana, concurre a la redacción en pleno del *DIARIO DE LA MARINA* a casa del ilustre Vicepresidente del Partido Reformista y del Consejo de esta empresa don Manuel Valle, que había dispuesto en su obsequio un almuerzo verdaderamente espléndido y suueto.

La recepción que a los redactores de este periódico dispensaron en su lujosa morada don Manuel Valle y su bellísima señora doña Concepción Heras, fué tan afable y delicada como franca y cordial. Del almuerzo, que duró más de dos horas, solo cabe decir que fué digno del ilustre anfitrión y que estuvo sazonado con el cariñoso cambio de impresiones entre el señor Valle y sus comensales.

Los redactores del *DIARIO* brindaron por el señor Valle y su distinguida esposa mostrándose agradecidos a las muestras de confianza y afecto que vienen recibiendo del digno Presidente de la Diputación Provincial, como de los demás jefes del partido reformista. El Dr. Hernández Palacio hizo un ingenioso y elocuente brindis por la prensa en general y el *DIARIO DE LA MARINA* en particular, mostrando gallardía de frases y riqueza de conceptos.

El Sr. Valle resumió estas manifestaciones de gratitud y respondió a ellas en un breve discurso, salido del corazón, en que expuso enérgico lamentaba no poder en las galas de la elocuencia para expresar hasta qué punto se sentía honrado él, obrero infatigable de toda la vida, al tener a su lado un fraternal banquete a los obreros de la inteligencia; a los que sin descansar un instante y siempre en la brecha, propagaban en meetings, reuniones y artículos los ideales reformistas y los defendían contra los ataques de todo linaje de elementos, siendo entre sí verdaderos hermanos y en sus relaciones con la empresa, correligionarios distinguidos. Dijo que los redactores del *DIARIO* en especial y en general todos los periodistas, tendrán siempre en él un amigo franco y confiado y concluyó brindando por España y Cuba unidas en abrazo eterno.

Tan agradable reunión, en que pasamos horas deliciosas, terminó después de las dos de la tarde.

Reiteramos nuestra gratitud a los justos caudillos del partido reformista que están dando el consolador ejemplo de honrar a la prensa, rivalizando en distinguir a los que nos consagramos a estas tareas que, aunque rudas, se hacen consoladoras y gratas cuando obtienen por premio el afecto y la distinción de los que tan dignamente dirigen la marcha de nuestro gran partido.

#### Subscripción para las Guerrillas.

El señor Studico del Gremio de Fabricantes de Tabacos que elabora la hoja de Vuelta Abajo ha dirigido al señor Presidente de la Comisión especial de la Lonja de Víveres que entienda de la suscripción iniciada por dicha sociedad con destino a la guerrilla con destino a la creación de guerrillas de a caballo la siguiente comunicación:

Con el fin de secundar los loables propósitos que animaron a los señores síndicos de los gremios del comercio y de la industria de esta capital, de arbitrar recursos que huban de invertirse en la creación de guerrillas de a caballo que ayuden en la campaña a nuestros valientes y sufridos soldados que de la Madre Patria vienen a defender nuestros intereses, en la guerra separatista que nos hacen los rebeldes y correspondiendo a la vez a la atenta comunicación de usted de 12 del actual, tengo el honor de poner en su conocimiento, que designada por el gremio una Comisión compuesta de los señores don Melchor Fernández, don Francisco Menéndez y el que suscribe, para proceder a una recolección entre los que forman el referido gremio, ha ascendido aquella a la suma de \$4,250.70 centavos en oro, según relación de donantes que acompaño, y que con esta fecha he dejado depositada en el Banco Español, cuyo recibo también acompaño, a cualquiera que no se haya tomado el trabajo de examinar y conocer el estado de la industria y de cada industrial que el contingente ofrecido es infinitamente pequeño ante la importancia que hubo de alcanzar ese ramo de la pública riqueza, mucho más cuando es evidente, porque existen patentes pruebas consignadas, de que las dotes de generosidad, de esplendidez y de verdadero patriotismo, han sido las características que distingueron a los fabricantes de tabacos en la guerra de los diez años y en cuantos sucesos se han desarrollado en esta Isla y en la Península donde el honor nacional se haya visto comprometido y la integridad del territorio amenazado. Hoy la ruina de la industria se avacha y el resultado de la suscripción es su lógica consecuencia.

Además, como observará usted aunque con razones ajenas, que desde luego he reconocido; ha faltado el valeroso concurso de algunos compañeros que en formas diversas se prometieron contribuir para la campaña y por lo mismo, a mi juicio resulta por todas circunstancias, espléndido el donativo de los unos, generoso el de los otros, y el de todos patriótico, porque nunca se enaltece más el patriotismo que cuando como en el caso en que se encuentran los fabricantes de tabacos, aceptan con gusto el sacrificio y contribuyen como cualquier otro industrial, a ideas tan levantadas y para causas tan justas.

Lo que digo a usted en contestación al atento oficio a que me contraigo y en cumplimiento de mi cometido.

Dios guarde a usted muchos años.—Habana, junio 22 de 1895.—Juan Piñero.

He aquí la relación de donantes:	
Sra. L. Carvajal y Comp.....	\$ 1500
M. Vallo y Comp.....	530
Alvarez, López y Comp.....	530
Calixto López y Comp.....	212
Inclán, Díaz y Comp.....	212
Fernández, Corral y Comp.....	212
Antonio López.....	106
A. Barquintero.....	106
Juan Cueto y Comp.....	106
Pino, Villamil y Comp.....	63 60
Cortés Gómez.....	63 60
J. P. del Río y Comp.....	53
Alonso, Banca y Comp.....	53
Roger y Comp.....	53
J. Morales y Comp.....	53
Florentino Martilla.....	53
Pérez y Díaz.....	53
J. Vales y Comp.....	53
Francisco Menéndez.....	31 80
Mannel Alvarez Cuervo.....	21 20
T. Tuollo y Comp.....	25 80
M. G. Alvarez y Comp.....	25 80
Behrens y Comp.....	15 90
Rafael G. Marqués.....	10 60
Justo Alvarez y Comp.....	10 60
Isoceno Alvarez.....	10 60
Antonio Villamil.....	5 30
Benito Suarez.....	5 30
Sebastián Azcano.....	5 30
Total.....	\$ 4250 70

Por la Lonja de Víveres nos remite la siguiente relación oficial de las cantidades recibidas para formar las fuerzas armadas de Caballería ofrecidas al Gobierno por el Comercio y la Industria de esta capital:

#### ORO.

Compañía Anónima Lonja de Víveres de la Habana..... 5300

Las sumas suscritas por los señores que componen la Directiva figuran en las listas de sus respectivos gremios.

Sres. González, Blanco y Valle hotel y restaurant "El Louvre"..... 106

#### GREMIO IMPORTADORES DE TEJIDOS.

Alvarez, Valdés y Gutiérrez..... 1000

Moisés G. del Valle y Com..... 1000

Pedro Gómez Mena..... 1000

Inclán y Comp..... 1000

F. Gamba y Comp..... 1000

Fernández, Jaquerra y Comp..... 1000

Lizama, Díaz y Comp. La Fisiología..... 1000

José G. Rodríguez y Cp..... 530

C. Galindez y Cp..... 530

Cobo, Hermanos y Cp..... 530

Fernández, Hermano y Cp..... 530

Torán, Quededo y Cp..... 530

José García, Alvarez y Cp..... 530

Matrana, Revuelta y Cp..... 485

Rodríguez, Alvarez y López..... 311

López, San Pelayo y Cp..... 300

Martín F. Peña..... 300

Fargas, Hermano y Cp..... 212

Francisco Cueto..... 212

Domestico Herrero..... 200

Ramón Vallés..... 100

Juan Frendes..... 250

J. Grau y Cp..... 150

Ureña, Urbarril y Cp..... 110

Emilio Masabatl..... 106

Calvo Hermanos..... 106

Ricardo Zamanillo..... 106

Santos R. Valdés y Cp. "La Fisiología"..... 106

M. Herrera y Cp..... 106

Victor Campa y Cp..... 53

Sobante, Fernández y Cp..... 53

Juan F. Arenas y Cp..... 53

Escandón y García..... 26 50

Ramón Bandujo..... 26 50

Saláez, Arronte y Cp..... 25

Total en oro..... \$ 13516

#### LA ESTRELLA DE LA MODA

Madame Fuché a ti se le gustó participar a su distinguida clientela y al público en general que en su segunda remesa de Sombreros de la Estación 42,900 Sombreros, y más de 2000 fornos diferentes Modas del Grand Prix. Como siempre los precios de \$5.50 en adelante. Respecto a los sombreros a contad Madama Fuché puede asegurar que en este año verdaderas maravillas de buen gusto.

#### ENCAJES ENCAJES ENCAJES

El más grande surtido existente en la Habana. Nueva remesa de Valencian Estampado Mecánico oriental, etc., etc., todos a precios muy baratos. Encajes desde 15 cts, la pieza. Entredos y Encajes de Valencián 7 deds de ancho a 55 cts, la pieza clase superior.

#### NOVEDADES

Nueva remesa de ruellos y empujadores cuadrados "Hante Nouveauté" Pecheras, Paños, Guantes, Pelucas, Hebillas para cinturones, alfileres bolero, Cintás, etc., etc. Costos y canastas para baños.

#### LENGERIA

Faldellines, Cargadores, Camisetas, Roponitos, Zapaticos, Gorros de París y Gorros adornado, etc. Sin la competencia imposible en estos artículos.

Se suplica al público una visita a la Estrella de la Moda para conveniencia de la veracidad de los anuncios. OBISPO 84. TELEFONO 535. C 1071 alt 15 19 J.

#### Enfermos del estómago

Curación radical solo con el

#### DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas. 11a-18

GREMIO DE ALMACENES CON TARAJO.	
Esebio Fernández	1000
Mañiz y Cp.	530
Celerino Pérez y Cp.	530
Barragán y Cp.	530
J. Lezama Larrou.	530
Halcón, Roda y Cp.	530
Hernández y Forj.	530
Suero y Cp.	530
J. Loredo y Cp.	1000
Emilio Luengas	530
Egillior, Lezama y Cp.	212
\$ 6572	

Depositados en el Banco Español. \$ 25494.  
Continuara.—Habana 21 de junio de 1895.  
—El Secretario, Manuel Marzán.

GREMIO DE COMERCIANTES BANQUEROS.	
Relación de las cantidades con que las casas que se citan han contribuido á la suscripción iniciada por la Loja de Viveres, para crear dos Escuadrones de Caballería destinados á combatir la insurrección:	
M. Calvo y Cp.	\$ 3000
J. M. Borjes y Cp.	2650
Hidalgo y Cp.	2650
H. Uppmann y Cp.	2650
Francke, Hijos y Cp.	2650
R. Argüelles	2650
L. Ruiz y Cp.	2650
Galbán y Cp.	2650
Sobinos de Herrera	2650
Coro, Quesada y Cp.	2650
Marcelino González y Cp.	2650
L. Carvajal y Cp.	\$ 3000.
De ellos dieron al gremio	
de tabacos	1500
J. Balcells y Cp.	1325
Jané y Cp.	1325
Fernández, García y Cp.	1060
García, Serra y Cp.	1060
Arreza, Sianfogá y Cp.	630
Alonso, Jauma y Cp.	530
R. Piñón	530
Ramón Pérez y Cp.	530
Alonso, García y Cp.	530
R. Trullin y Cp.	530
J. Astorquí	530
Piñán y Esquerro	530
Coca y Cp.	530
J. Abascal y Cp.	530
Sigüenza y Cp.	265
Ruiz y Braje	265
Oramendi y Hno.	265
Jaime Balaguer	265
Francisco Alonso	265
J. Pajol y Mayola	265
M. Cachaza y Cp.	265
Silveira, Jelles y Cp.	212
Loredo, Pérez y Chicoy	212
\$ 42297	

S. E. U. O.  
Habana, 24 de junio de 1895.—El Síndico primero, Celestino Blanch.  
(Continuara)

### El Alcalde de la Habana

Por el Gobierno Regional se han concedido tres meses de licencia para los Estados Unidos al Alcalde Municipal de esta ciudad D. Segundo Alvarez, disponiendo al propio tiempo se haga cargo de la Alcaldía el primer Teniente de Alcalde, Sr. D. Antonio Clares.

### Secuestro de periódicos

Anoche, domingo, y por orden del Sr. Juez de Guardia, fueron secuestrados los ejemplares de los periódicos *La Lucha* y *La Discusión*, correspondientes á la edición del sábado; el primero por haber publicado un suelto referente á la cuestión de Orden Público, y el segundo por dar á la publicación un suelto contra el Juez de Instrucción de la Capitanía General, Teniente Coronel Sr. Araoz.

### NOMBRAMIENTO.

Ha sido nombrado Alcalde Municipal en comisión del pueblo de Jiguani el teniente de infantería D. Pedro Lara y Pérez y Primer Teniente de Alcalde de Vereda Nueva, D. Francisco Rodríguez Victores.

### La cuestión de orden público

DESDE ORIENTE.  
(De nuestros Corresponsales especiales.)  
(POR TELÉGRAFO.)  
(Recibido por correo.)  
DIARIO DE LA MARINA.  
Habana.  
Puerto Príncipe, 18 de junio, 2 tarde.  
PAQUITO BORRERO.  
En el combate de Altargua quedó muerto el titulado Brigadier Paquito Borrero.  
El Corresponsal.  
(POR TELÉGRAFO.)  
DIARIO MARINA.  
Habana.  
Remitimos íntegro el artículo del periódico local *El Finis*, que ha causado gran sensación. El entusiasta hacendado que pagó este telegrama es don Francisco Rienda. Suplicamos envío inmediato redacción *Lucha*.—*Espina y Horta*.

### FOLLETON. 21

### EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS  
POR  
HUGH CONWAY.  
(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Papelaría e Imprenta La Moderna Poesía, Obispo 135.)  
(CONTINUA.)  
Bourchier saludó cortésmente.  
—Si lo desea Vd., continuó el joven, le enseñaré los documentos que lo ponen fuera de duda.  
—Totalmente innecesario, se lo aseguro á Vd. Su palabra vale tanto como el contenido de esos papeles.  
El otro no hizo caso de aquel sarcasmo, y continuó:  
—Tengo en el bolsillo la certificación del matrimonio de mis abuelos y las de nacimiento y matrimonio de todos los otros miembros de mi familia, sin excluir la de mi propio nacimiento.  
Felipe Bourchier dejó su asiento. Su sonrisa ya no era amable; á sus maneras corteses habia reemplazado la expresión dura y severa.  
—Para lo que á mí se me importa decirlo, lo mismo puede Vd. llevar encima un cargamento de certificaciones. Pero como afirma Vd. que Juan Bourchier ha muerto, son papeles mojados, porque

Los iniciadores de la revolución.— Nuestra cualidad de cubanos autonomistas, legítimos y sin condiciones, nos impone el deber de decir la verdad y de extenderla para que nadie se llame a engaño. No somos ni podemos ser revolucionarios, porque pertenecemos a un partido que honradamente proclama la unión de Cuba á la Metrópoli por razones de raza, de idioma, de religión, de derecho y porque, con la realización de nuestro ideal, la felicidad de la Isla está asegurada para el porvenir. La autonomía, como nosotros la queremos, tiene todas las ventajas de la independencia, sin ninguna de las consecuencias de ésta, ó sea sin la destrucción del país, sin las guerras civiles, sin un período de organización largo y borrascoso, como el de todas las repúblicas sur americanas, sin la necesidad de una escuadra cubana para el resguardo de las costas, sin la emigración del elemento peninsular que fomenta las industrias y contribuye en gran manera á la producción de la riqueza, siendo hoy gran nervio de la sociedad cubana. La independencia es una calamidad para la Isla por las razones manifestadas y mucho más no estando la masa general de los habitantes en aptitud de recibirla. La educación política es escasa, como es reducida la instrucción pública. Los audaces serían los dominadores y los audaces de hoy son por lo común hombres rudos é ignorantes, incapaces de administración y de gobierno, la tiranía se impondría fuertemente como se impuso en la Argentina con Rosas, á quien un poeta le deseaba que un rayo la partiera el corazón. Queremos la autonomía, porque ella es la paz y la prosperidad de Cuba, es el orden hermano con la libertad y el derecho de todos. Somos autonomistas y somos cubanos puros, incondicionales, no renegados siempre hemos estado en Cuba propendiendo á su bien y á su adelanto. Y ¿quién nos han sido los iniciadores de la revolución? Por punto general unos son hombres que siendo españoles sus padres y española su educación, como lo era don José Martí, no han renunciado á su nacionalidad y no habiendo renunciado á ella, ¿qué patria han podido invocar siendo Cuba dependiente de España? Otros son cubanos que se han nacionalizado en los Estados Unidos, son cubanos yankees y siendo, ¿qué les importa á ellos lo que pasa en Cuba? ¿Qué les importa que nosotros estamos bien ó mal informados? Una de las cualidades más prominentes que deben tener los hombres es la conciencia en sus juicios y en sus actos. Y los cubanos yankees son ilíquicos hasta el absurdo: amen á los Estados Unidos, propendan á su mayor engrandecimiento aspiren á ocupar puestos dignos como D. José Ignacio Rodríguez y D. Néstor Ponce de León y obran con cordura mercedora de aplausos pero no se meten en lo que no les vani les viene para Cuba, son extranjeros y como extranjeros deben conducirse. Otros revolucionarios no se sabe lo que son. Nacieron en un país que siendo libre lo hicieron español, y al servicio de España estuvieron después viviendo en Cuba tranquilos porque en ella creían ser felices. Luego pensaron que Cuba, su Patria provisional, no debía ser española y se afiliaron á los cubanos que de buena fe pelearon durante diez años por la separación de aquella, y cuando las circunstancias hicieron necesaria la terminación de la guerra por medio de un Pacto honroso, fueron los primeros en procurar y en aceptarlo, emigrando después por no juzgar prudente vivir donde eran españoles. Estos hombres son los que más han cooperado á la situación presente, y siendo como son, díganse si deben ser seguidos por los cubanos verdaderos por los que han estado en nuestras filas como autonomistas, tomando parte en nuestra propaganda, realzándola con su presencia como cuando vino el dignísimo diputado D. José A. Cueto por los cubanos que no renegaron de serio, han contribuido al engrandecimiento de la Isla con su trabajo heroico, con su gran actividad, con su plausible economía, disfrutando de días serenos á la sombra bien hechura de la paz. ¡Oh! cómo se necesita estar ciego para preferir á la paz la guerra! ¡Cómo se necesita obcecarse extraordinariamente para seguir á hombres que nos traen de fuera el luto, la desolación y las lágrimas contrariando la voluntad general del país, la de los elementos que trabajan y piensan, para dar á Cuba la felicidad en medio de la paz y del reposo. ¡Si, los hombres que piensan no están con la revolución, y si no, decidnos unos

### DESDE REMEDIOS (POR CORREO)

Julio 21 de 1865.  
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Escasez de fuerzas.  
La falta relativa de fuerzas en esta provincia (solamente dos batallones) ha sido que las operaciones resultasen incómodas por la imposibilidad material de atender al mismo tiempo á las distintas pequeñas partidas que en los límites de esta jurisdicción, Sancti Spiritus, Santa Clara y Puerto Principe han venido levantándose en armas, sin atacar población determinada, limitándose á reclutar, en cualquier forma que fuese, á toda clase de gentes y á apoderarse de las armas que sin riesgo alguno recogían en sus constantes merodeos.

Las partidas.  
Pero ya hoy se han ido reconcentrando algunas de estas partidas, aumentadas también por los últimos alzamientos; siendo la de mayor importancia la que capitanea don Justo Sánchez, natural de Oiego de Avila y antiguo artesano y vecino del término de las Vueltas, de donde también procede el segundo de dicha partida, que se apellida Ossalla, ex comandante del regimiento de Camajuani. Otra partida, aunque se fracciona con frecuencia, se compone próximamente de mil individuos, aunque no todos ellos bien armados y la generalidad con muy pocas municiones.

Los encuentros.  
El ataque realizado por dicha partida al puesto de Parial y el encuentro de la misma con las fuerzas del teniente coronel señor Velarde, no han revestido importancia alguna, ni merecen especial mención, pues como único resultado práctico se obtuvo la dispersión del enemigo en diversos grupos, partes de los cuales se dirigieron hacia la costa, según parece con intención de proteger algún desembarco y el resto de la partida se ha deseminado por los montes; continuando la más activa persecución, en la cual son dignos de elogio las disposiciones adoptadas por el señor Devós, comandante militar, y señor Ferreira, primer jefe de la Guardia civil, quienes han sabido inspirar á los vecinos la mayor confianza en cuanto á la seguridad de sus personas y haciendas; ratificando así la noble política iniciada por el ilustre General en Jefe.

El Regimiento de Camajuani.  
El Regimiento de Camajuani ha venido siendo una de las fuerzas que mayores y mejores servicios ha prestado constantemente y además del escuadrón movilizad y á cuya actividad y celo se debe el que el bandolerismo desapareciese de esta comarca actualmente ha puesto á disposición del Gobierno otro escuadrón, cumpliendo el ofrecimiento espontáneo y patriótico de los jefes y oficiales de dicho Regimiento. Con cuyo rasgo se enaltecen los méritos de esta fuerza, borrándose la nota discordante y desagradabilísima de haberse pasado el enemigo un escasísimo número de los que formaban en aquellas filas.

Grandes son los sacrificios que se han impuesto los jefes y oficiales del expresado regimiento, y mayores aún los perjuicios que á diario experimentan los individuos que lo componen, artesanos y labradores, cuya subsistencia y la de sus familias depende del jornal y las fatigas incompatibles con las atenciones de la guerra. Por lo que creemos que no podrá continuar, al menos en la forma que hoy se realiza ese servicio, de todo punto insoportable, por las razones que quedan expuestas y otras consideraciones que sería muy largo y enojoso el referir, entre éstas el que no sea un escuadrón determinado, con sus números y clases respectivas los que funcionan conjuntamente; sino que de los distintos escuadrones se moviliza, indistintamente, no sabemos si por sorteo ó en que forma, los que han de reemplazarse para que siempre esté completo el escuadrón de referencia.

El suicidio del señor Lifiere  
Acaba de fallecer D. José Lifiere, teniente coronel primer jefe accidental del expresado regimiento, sin que podamos precisar las causas que hayan motivado la fatal resolución de poner trágicamente fin á sus días, quien gozaba del mayor prestigio y estimación,

yo tengo sabido, sin asomo de duda, que el padre que Vd. se atribuye no dejó hijo alguno vivo.  
Y tocó el timbre. Su aire resuelto impresionó al joven.  
—Señor Bourchier, dijo seriamente, está Vd. en un error. Permítame demostrarle.  
—Ni una palabra, caballero. Si esa Vd. prolongar su impostura irá á la cárcel por estafador. Retírese Vd. inmediatamente. Bantista, dijo al criado que habia entrado, acompaña á este caballero.  
—Despida Vd. á su criado, señor Bourchier, y escúcheme.  
—Bantista, acompaña al señor como te he dicho, y cénida de que salga, no solo de la casa, sino de los terrenos de la finca.  
—Al hacer de mí un enemigo se arruina Vd., señor Bourchier.  
—Mira, ve á las caballerizas y tráete un par de mozos que se lleven á este individuo si no se retira de buen grado.  
El visitante prefirió marcharse tranquilamente. Al cerrarse la puerta á sus espaldas juró tomar una venganza, pero no manifestó su desprecio ante el criado, á quien deslizó en la mano una moneda de oro.  
Felipe Bourchier se habia conducido volver á tomar su revista se hizo la misma pregunta que en aquel momento se dirigió también el joven á quien ha-

por todos conceptos, lo cual se ha evidenciado en el acto del sepelio, que ha revestido la forma más solemne de un duelo general, al rendirle justo tributo á los méritos contraídos por el señor Lifiere, cuya sustitución en el cargo que desempeñaba consideramos difícilísima, sobre todo en las actuales circunstancias.  
Ni Roloff ni Serafín Sánchez  
Y tenemos que cerrar esta correspondencia sin fijar nuevos detalles que necesitan corroborar, para no incurrir en equivocaciones como las que han hecho asegurar á alguna parte de la prensa el desembarco de Roloff y Serafín Sánchez y algú otro cabezalla que nada ha visto por estos contornos; en donde se requieren grandes esfuerzos para que cuando la alarma y la in tranquilidad, mantenidas por el laborantismo.  
Julio 21 de 1895.  
El Corresponsal.

Gibara, Junio 19, 1895.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Mi querido amigo: sale dentro de breves momentos un vapor para la Habana, en viaje extraordinario y lo aprovecho para dar á usted cuenta de los últimos insignificantes sucesos ocurridos en esta jurisdicción y de la llegada anoche á este puerto del vapor *M. L. Villaverde* con incendio á su bordo al ilustre General Martínez Campos; todo lo cual dará ocasión, á lo sumo, para llenar media docena de cuartillas.  
Alarma en E. Oligún.  
El lunes 17 como á las 8½ de la noche volvimos á ser sorprendidos los vecinos de Holguín con el estrepido de las puertas al ser cerradas violentamente; cosa esta que sucede cada vez que se oye un disparo de arma de fuego. No uno, sobre cincuenta disparos fueron oídos en la noche del lunes, hechos en su mayor parte por la fuerza de la Brigada de Transporte, alojada en el Tejar de Carballo y otros, muy pocos, por los centinelas del puerto de Trafalgar. Acerca de las causas que motivaron los disparos corrió y desde los primeros momentos tres versiones.  
1.º Al darle el centinela del Tejar el patale á tres individuos que cruzaban á caballo, uno de estos hizo un disparo, corriendo con sus compañeros y conteniendo la fuerza con dos ó tres descargas.  
2.º No fueron tres individuos, sino diez ó doce, los que cruzaron por el Tejar para dar ocasión de hacer fuego á los centinelas y almar de este modo la población.  
3.º Ni tres ni doce fueron los que pasaron, sino un grupo de 25 á 30 para llamar hacia ellos la atención, mientras otro grupo más numeroso intentaba robarse los caballos de los guerrilleros.  
La versión que más se acerca á la verdad es la segunda, pues los incorrectos que cuando se reúnen en número de dos ó tres mil, ni siquiera pasan cerca de esta plaza, lo hacen en pequeños grupitos, creyendo que van á poner en cuidado á las autoridades, como si éstas no estuvieran penetradas de la poca acometividad y excesiva prudencia que caracteriza á las partidas levantadas en armas.  
Sigue el saqueo.  
Una partida de quinientos hombres, mandada por Angel Guerra y Luis de Feria, estuvo días pasados en *Santa Lucia*, saqueando las tiendas que se libraron de los insurrectos cuando la reciente visita de Maceo á aquel poblado.  
De la tienda del Sr. Algaba se llevaron nueve mil duros que, procedentes de un embargo, tenia allí depositados el juzgado municipal.

La guerrilla volante mandada por el capitán Proenza sigue de cerca esta partida.  
Martínez Campos.  
Anoche llegó á este puerto el general Martínez Campos, saltando inmediatamente á tierra y conferenciando telegráficamente con el general Suárez Valdes. A ruego de éste ilustró P. C. el cañonero prolongó hasta hoy su estancia en Gibara, saliendo de Holguín esta mañana, en tren extraordinario, el general Suárez Valdes, acompañado del jefe de Estado Mayor Sr. Diaz Benza y de su ayudante de Campo el comandante de infantería D. Jesús Valera.  
Más de dos horas duró la conferencia celebrada á bordo del *Villaverde* por los Generales Campos y Valdes en la que trataron del estado de la guerra en esta jurisdicción.  
Nombramiento.  
A bordo del *Villaverde* fueron nombrados: Comandante Militar de Holguín el Coronel don Juan Manrique de Lara y Comandante Militar de Mayarí el Comandante de Infantería señor Esteves.  
El Teniente Coronel de Caballería don Francisco Hernández de León, que desempeña la Comandancia Militar de Holguín pasa á esa capital donde se le dará destino.  
Guerrilla montada.  
También dispuso el General Martínez Campos que la guerrilla local de Banes, que es de Infantería, sea montada.  
Voluntarios de Gibara.  
El General Martínez Campos autorizó á la Compañía de Voluntarios Veteranos de Gibara, creada recientemente y de la que es capitán el rico capitalista y Diputado á Cortes Excmo. Sr. D. Javier Longoria, para que empleen como armamento la tercera de Mauser; dando las órdenes oportunas para que sean enviadas de la Habana á la mayor brevedad.  
Rivalidades.  
Corre como cierto el rumor de que Angel Guerra está muy disgustado por haber dispuesto Maceo que se haga cargo de las fuerzas insurrectas de esta jurisdicción Quintín Bandera. Angel Guerra dice que se retirará con sus enijos para donde le convenga, en cuanto se le presente Quintín Bandera á tomar posesión.  
Hasta otra.  
J. AYALA.

EL SEGUNDO BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA.  
A bordo del vapor correo nacional *Cataluña*, que entró en puerto esta

**Abanico Imperio**  
Los nuevos modelos del abanico IMPERIO se acaban de recibir y se han puesto á la venta en  
La Complaciente, La Especial, El Japon,  
Habana n. 100, Obispo n. 99, San Rafael 13.  
M. Carranza.  
C 1088 alt 4-3

**SAN JUAN Y SAN PEDRO.**  
**EL BRAZO FUERTE**  
132, GALIANO, 132.  
Espléndido es el surtido de ramilletes, tortas francesas, panqués, Chantilly, fruit cakes que prepara esta antigua y acreditada casa para las festividades arriba indicadas, todos decorados con la habilidad y buen gusto que sabe hacerlo nuestro afamado repostero.  
Muchas son las variedades en conservas, embuchados, frutas extraídas, vinos, cervezas, licores y champagnes con que cuenta constantemente EL BRAZO FUERTE, Galiano 132, todos procedentes de los más reputados fabricantes.  
Para hallarse complacidos, basta visitar EL BRAZO FUERTE, Galiano 132, seguros de que siempre saldrán provistos de artículos frescos y de primera calidad á más del buen trato y la equidad en sus precios.  
El mejor café del mundo lo tiene  
**EL BRAZO FUERTE, Galiano n. 132.**  
C 1065 alt 4-3

si sabía que éste y el malhechor á quien él habia matado en el camino de Rentón era una sola persona.  
Daniel Bourchier, ó mejor dicho, Jorge Manders, fué conducido hasta la verja de entrada. Dirigió al partir una larga mirada á la finca y sus hermosos alrededores, y una vez solo, murmuró entre dientes seces blasfemia. A aquel primer paso en su villana empresa se parecía mucho á un fracaso, lo suficiente para hacer creer á un novicio que la honradez era la mejor política; pero Jorge no se sentia abatido hasta el punto de aceptar todavía esa conclusión. Tenia otras buenas cartas en su juego. Sabía en primer lugar como habia muerto su supuesto padre; este era un triunfo de primer orden. Si fallaba esa jugada, allí estaba Francisca entre bastidores, ignorante de los derechos que le pertenecían. Y respecto de ella podía elegir entre dos caminos: ó informarla de todo, ó dejarla en la ignorancia á cambio de las sumas de dinero que pudiese obtener de Felipe Bourchier por su silencio. Pero lo esencial era favorecer ante todo sus propios intereses; con Francisca sólo debía contar como último recurso.  
Dió un largo paseo, reflexionando sobre lo que más le convenia hacer. Tomó el camino de Rentón porque allí habia dejado su saco de viaje. Por la mañana habia ido á Rentón á pie, y se sentía más que dispuesto á dar el paseo de vuelta. Dura es la cuesta y fatigosa

maña na ha llegado el segundo batallón de Infantería de Marina, al mando del Teniente Coronel D. Manuel Valla. Dicho cuerpo trae como segundos jefes á los Comandantes D. José Cebrían y don Joaquín Ortega.  
El batallón, que se compone de 35 oficiales, 33 sargentos y 324 soldados, desembarcó á los pocos momentos de haber atracado el *Cataluña* á los muelles de Los Cocos, ha sido alojado en la fortaleza de la Cabaña.  
A dar la bienvenida al héroe Batallón de Marina fueron á bordo del correo el Contralmirante de Marina señor Delgado Parejo, el segundo jefe del Apostadero, Sr. Piñón, y varios jefes y oficiales de la armada.  
Según nuestras noticias, los jefes y oficiales de este Apostadero obscurían esta tarde con una comida á los jefes y oficiales del Segundo Batallón de Infantería de Marina.  
DETENIDOS.  
El celador Sr. López Moreno detuvo en la noche del sábado, á la entrada de la calzada de Luyanó, á cuatro individuos, á quienes les ocupó cuatro revólveres, y varias escarapelas insurrectas. Dichos individuos se encuentran en la Jefatura de Policía á disposición del Gobierno Militar.  
GRITOS SUBVERSIVOS.  
Al medio día del sábado último, una pareja de Orden Público presentó en la caldería del barrio del Temple al moreno Pedro Herrera y Herrera, natural de la Habana, de 20 años, vendedor de periódicos y vecino de la calle de Empedrado número 12, el cual fué detenido en los momentos de salir de la imprenta del periódico *La Discusión* dando gritos subversivos.  
El detenido manifestó ser cierta la acusación que se le hacia, ignorando la gravedad que pudieran tener los gritos que habia dado.  
El celador del Temple levantó el correspondiente atestado, remitiendo al detenido en clase de "incomunicado" ante el Sr. Juez de Primera Instancia del distrito de la Catedral.  
El moreno Herrera, después de prestar declaración ante la autoridad judicial, ingresó en la Jefatura de Policía, sujeto al procedimiento criminal que se le sigue.  
EL GENERAL LUQUE.  
Dice *La Luz* de Sagua que se encuentra enfermo el Comandante Militar y Gobernador Olivi de la provincia de Santa Clara, Sr. General Luque.  
MARCHA DE TROPAS.  
Leemos en *El Correo* de Matanzas: "Ayer tarde 21 salieron de esta ciudad con rumbo á la Guanábana, 59 hombres del

peregruido, se le enredaron los pies en un matorral y cayó de bruces. Antes de que pudiera levantarse ya estaba Manders encima de él, y alegrándose de tener á mano alguien sobre quien descargar su ira, le dió de puñadas á su sabor. El caído recibió los golpes en silencio, limitándose á proteger la nuca y cuello con ambas manos. Su agresor, jadeante y con los puños cansados de golpear, suspendió por fin el vapuleo.  
—Ahora levántate, dijo dando á su víctima un puntapié final, y enseñame esa cara.  
El aporreado, un robusto galán con gorra de piel, se sentó en el suelo.  
—Ea, basta ya! dijo. Quisiera saber qué derecho tiene usted para maltratar así á la gente.  
Manders se echó á reir.  
—Y me lo preguntas, bribón, después de haber querido robarme! ¡Arriba! Ya te explicaré ante el juez más próximo.  
—¡Robarle! Eso lo dice usted porque le parece, pero no puede probarlo. Mi palabra vale tanto como la suya. Yo también entiendo de leyes, y sé que no puede usted mandarme á la cárcel con su propio testimonio, ni pensarlo.  
—Pues de todos modos ¡arriba pronto! Nada se pierde con probar, dijo Manders, á quien divertían mucho los argumentos de su prisionero.  
(Se continuara.)

tercer batallón del regimiento de María Cristina al mando del teniente D. Francisco Carbonell.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Ayer domingo entró en puerto el cañonero de nuestra marina de guerra Contramaestre, el que ha vuelto a hacerse de nuevo a la mar esta mañana.

LA PARTIDA DE REMEDIOS. Teniendo conocimiento de que en terrenos del San José, término municipal de Placetas, se encontraban partidas insurrectas, salió de este punto un tren conducido por el Sr. García Delgado. Al detenerse el tren para desembarcar las fuerzas fue atacado por el enemigo, que le causó dos muertos y trece heridos.

EL CABECILLA CASALLAS. Anoche a las doce se recibió en la Capitanía General un telegrama del general Luque, ampliando las noticias que con anterioridad había comunicado dando cuenta de la muerte del comandante de Voluntarios de Camajuaní señor Casallas, que con varios individuos del expresado regimiento, se levantó en armas en aquella jurisdicción.

ARMAS Y MUNICIONES. Leemos en La Fraternidad de Pinar del Río: "Dícese que el martes de esta semana un lechero llevaba una caja de municiones para el barrio de las Ovas, y que fue detenido por voluntarios."

MUERTOS Y HERIDOS. Agrega el referido telegrama que en el lugar de la acción se encontraron dos muertos y 17 heridos, ocho caballos muertos, cinco heridos y diez y seis que huían sin ginetes, que fueron también recogidos.

Se hacen grandes elogios de la bravura e inteligencia del comandante señor García Delgado y de la fuerza a sus órdenes. Señora todavía el número de muertos y heridos que pudo retirar el enemigo.

LO DE CARTAGENA. Un colega de Cienfuegos afirma que en el alojamiento de don Mariano Pino, ocurrió lo siguiente: "La autoridad tuvo noticia del suceso, por el parte que dió ayer don José Martínez y Cabrera, manifestando que había estado en su finca por la noche don Mariano Pino con once hombres más, todos armados de remington y relámpagos."

LOS VOLUNTARIOS DE CAIBARIÉN. Leemos en nuestro colega El Orden: "Ha sido aprobada por la superioridad la lista de individuos que han de formar la tercera y cuarta compañía de cazadores voluntarios de esta villa."

ACADEMIA DE CIENCIAS. Ayer, domingo, celebró sesión ordinaria esta docta corporación. Después de un breve y elegante discurso del señor Presidente, Dr. Gordon, leyó el Dr. Torralbas un informe médico-legal sobre el estado mental de un procesado, habiendo merecido la unánime aprobación de todos los señores académicos.

NOVEDADES. ENGLISH FASHION. Calzado de lona blanca y aplomada, elegantemente ataviada con piel de Rusia. Come, and see it; you will find out, that this is the shoe, that the Saratoga people use for an evening party.

LA BOMBA. TELEFONO 522. Lamparilla 24. PRECIO FIJO. Manzana Central, frente al teatro de Albu. TELEFONO 910.

señor don Francisco Meava entusiasta comandante primer jefe de las actuales compañías, por el celo y actividad desplegados en enviar las propuestas.

EN LA VILLA DE COLÓN. Dice El Imparcial del 22: "Algunas personas de diversos partidos, en vista de la gravedad de los acontecimientos, han acordado convocar una junta previa, para examinar de esta villa si llegara el caso de ser atacada por los revoltosos."

El lunes próximo, a las ocho de la noche, se reunirán en el Casino Español todas las personas sin distinción de procedencia para ofrecer a la Patria sus servicios, organizando al efecto, tanto una fuerza de Reserva compuesta de personas de edad y de especiales circunstancias, como de la juventud que nutrirá las fuerzas de Voluntarios ya existentes.

INDICES. Por el vapor correo Cataluña, se han recibido en el Gobierno General las siguientes resoluciones del ministerio de Ultramar:

GOBERNACION. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

GOBIERNO. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

GOBIERNO. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

Metálico. El vapor correo nacional Cataluña ha traído a la orden del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, la cantidad de 500,000 pesos en plata.

Metálico. El vapor correo nacional Cataluña ha traído a la orden del Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, la cantidad de 500,000 pesos en plata.

La Compañía Trasatlántica. Elogiada a la poderosa empresa mercantil que fundó el primer Marqués de Comillas, es un acto de justicia que la prensa periódica está obligada a rendir. El reputado escritor Sr. Heredia, cronista de nuestro colega La Discusión, tributa esa justicia a la Compañía Trasatlántica Nacional, en un brillante artículo que inserta en su edición de ayer tarde, y nosotros nos complacemos en trasladar a las columnas del DIA, los más salientes párrafos de ese trabajo, asociándonos al aplauso tributado a la expresada empresa.

La sociedad nacional de navegación denominada "Compañía Trasatlántica" ha prestado, y está prestando, impagables servicios a la causa de España en Cuba. Desde el 24 de marzo que salieron los vapores Alfonso XIII, Antonio López, Alfonso XII y Santo Domingo, de Barcelona, Valencia y Cadix hasta estos días, durante los cuales navegaban con rumbo a Cuba los vapores Cataluña, Montevideo y Reina María Cristina 24,500 soldados, constituyen, merced a la Trasatlántica, el ejército peninsular consagrado, por ahora, a Cuba. Y es de advertir que en este número no están incluidos la mayor parte de los oficiales vendidos en dichos trasatlánticos.

GOBIERNO. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

GOBIERNO. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

GOBIERNO. Disponiendo que don Joaquín F. Lastres, Rector de esta Universidad, pase a la Península en comisión del servicio.

EXAMENES. Mañana, a las siete, se verificarán en el Instituto de Segunda Enseñanza los exámenes de la clase de taquigrafía que dirige nuestro estimado amigo D. Enrique L. Orellana.

BANDOLERISMO. Según noticias que estima dignas nuestro colega El Correo de Matanzas, en la noche del viernes fué secuestrado en una finca que posee en el término de Catalina de Güitias, el Sr. D. Francisco Rodríguez, presidente del Comité del partido liberal autonomista en aquella localidad.

NOTICIAS MILITARES. CAPITANÍA GENERAL. Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de Voluntarios.

GUARDIA CIVIL. Se remite a informe instancia del licenciado Martín Merino que solicita nuevo ingreso en el cuerpo.

CRONICA GENERAL. El vapor Pío IX salió el sábado 22 por la noche de Ponce para esta.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 15

MERCADO MONETARIO. Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento.

EXAMENES. Mañana, a las siete, se verificarán en el Instituto de Segunda Enseñanza los exámenes de la clase de taquigrafía que dirige nuestro estimado amigo D. Enrique L. Orellana.

BANDOLERISMO. Según noticias que estima dignas nuestro colega El Correo de Matanzas, en la noche del viernes fué secuestrado en una finca que posee en el término de Catalina de Güitias, el Sr. D. Francisco Rodríguez, presidente del Comité del partido liberal autonomista en aquella localidad.

NOTICIAS MILITARES. CAPITANÍA GENERAL. Aprobando varias propuestas de oficiales para los cuerpos de Voluntarios.

GUARDIA CIVIL. Se remite a informe instancia del licenciado Martín Merino que solicita nuevo ingreso en el cuerpo.

CRONICA GENERAL. El vapor Pío IX salió el sábado 22 por la noche de Ponce para esta.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 15

MERCADO MONETARIO. Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento.

Por Real orden fecha 4 de mayo último se ha concedido los honores de Proveedores de la Real Casa y el uso de las Armas Reales, a don Ramón Prieto Murias, dueño de la fábrica de tabacos titulada La Prima de Murias.

Ha sido declarado con lugar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de la Habana contra la resolución gubernativa que declaró con lugar la que estableció don Atanasio Querejeta, confirmando el acuerdo municipal que ordenó que los carretes de volteo, arrastrados por bueyes, pagaran por el epígrafe 109 de la tarifa 2.

Mañana, martes, a las ocho y media de la misma, se celebrarán en el iglesia de Belén solemnes honras por el alma de la señora doña Valentina Sans, digna esposa del distinguido escritor y muy ilustrado pedagogo señor Valdés Rodríguez, director de las escuelas creadas por el señor Hoyo y Junco, en el primer aniversario de su muerte.

Servicios Sanitarios Municipales. Desinfecciones verificadas el día 22 por la Brigada de los Servicios Municipales. Se hicieron las siguientes: De Viruelas 4 desinfecciones realizadas por curación, de disentería 1. Total 5. Clóacae: calle de la Gloria número 16, 2 tregantes de sumideros.

REGISTRO CIVIL. JUNIO 23. NACIMIENTOS. CATEDRAL. Doña María del Carmen Dipna Perdomo y Canbin, blanca, hija legítima de don Domingo y deña Cristina.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. María Agustina Taño, Habana, negra, 63 años, soltera, Hospital de Paula. Hemorragia cerebral.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 15

MERCADO MONETARIO. Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día: 7 1/2 a 8 descuento.

EL RAMILLETE. Neptuno 70, frente a la popular FILOSOFIA. Para San Juan y San Pedro. Ofrece gran variedad de RAMILLETES, PANES, CREMAS, TORTAS, PASTELIS, y cuanto se pide en DULCERIA y BOUTERIA.

PANTEON NACIONAL. BRAVO MURILLO. Junio 24 de 1903. Si no existiera el liezo magafico que en las paredes de uno de los salones del Congreso recorda la imagen de aquel político eminente; a no haber

LA ESTRELLA DE ORO. COMPOSTELA 46, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Vendemos muebles, pianos y lámparas, relojes y prendas, mil sillitas 4 pesos, aparadores 16, mesas 2 pesos, escaparates linares viseladas 106, otros 25 a 30, canastilleros 25, 30 y 40, lavabos 30, 40, 60, peinadores 30, 40, 60, camas 16, 25, 35 y 70, escritorios 10, 25, 30 y 40. Los relojes de oro 18 lites garantizados 25, 30 y 40, los de plata 10, 20, 30, 40, 50, 60, 100 y 200, los dormilonas los candados de 100 a 110, los pasadores, las leopoldinas de 50 a 55, los pulcos de 50 a 25, las gargantillas de 25 a 5 y 6, los cubiertos 4, 2, los barbones de 20 a 1, los lentes de oro a 45 y todos los objetos PRECIOSOS FIJOS Y BARATOS. — PARDO Y FERNANDEZ. 8-21

ASMA O AHOGO. UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad de un efecto tan milagroso, en todos los países que ya la introducción ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dió su vida al estudio de esta terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan el pommo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA. C1907

SOCIEDAD BENEFICA BURGALESA. SECRETARIA. De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de los artículos 88 y 41 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta General ordinaria y de elecciones que tendrá lugar el día 29 del actual, a las siete y media de la noche, en los salones del Casino Español. Habana, 22 de Junio de 1903.—El Secretario, M. Lavra. C1909 44-23 811

JOYAS DE LA LITERATURA.

España non careció de quien virtudes usase, más menguó et falleció en ella, quien las notase...

La mañana de San Juan

Pocas mañanas hay tan alegres, tan frescas, tan azules, como esta mañana de San Juan.

El cielo está muy limpio "como si los ángeles lo hubieran lavado por la mañana"; y todavía cuelgan de las ramas brazaletes de rocío que se evaporan luego que el sol brilla...

También la naturaleza sale de la alberca con el caballo suelto y la garganta descubierta; los pájaros, que se emborrachan con el agua, cantan mucho...

Oh mañana de San Juan, la de camisa limpia y jabones perfumados, yo quisiera mirarte lejos de estos calderos en que hierve grasa humana...

Alí crece virgen: cuando llegas á la ciudad, tus labios rojos han besado mucho; muchas gudejas rubias de tu unívago caballo se han quedado en las manos de tus mil amantes...

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose las manos, y uno iba á morir.

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza en sus pulmones para pedir socorro...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

ámbito, aparece en la superficie, con la cara amoratada, arrojando agua por la nariz y por la boca.

—¿Hermano! —Ven acá! Ven acá! no quiero que te mueras.

Nadie oía. Los niños pedían socorro, estremeciendo el aire con sus gritos: no acudía ninguno. Gabriel se inclinaba cada vez más sobre las aguas y tendía las manos.

—Acércate, hermanito, yo te estiro. Carlos quería nadar y aproximarse al muro de la presa; pero ya le faltaban fuerzas, y se hundía.

Y Carlos volvía á hundirse, y con sus ojos negros muy abiertos le pedía socorro!

—¡No seas malo! ¡Qué te he hecho! Te daré mis cajitas de soldados y el molino de marmaja que te gusta tanto.

—¡No nos oíen! ¡No nos oyen! —¡Santo ángel de mi guarda! ¡Por qué no me oyen!

Y entre tanto, fué cayendo la noche. Las ventas se iluminaban en el caserío. Allí había padres que besaban á sus hijos.

Y las estrellas no podía ayudarles; porque las estrellas son muy frías y están muy altas.

Las lágrimas amargas de Gabriel caían sobre la cabeza de su hermano. Se veían juntos cara á cara, apretándose las manos, y uno iba á morir.

—Suelta, hermanito, ya no puedes más; voy á morir.

—Todavía no! Todavía no! Socorro! ¡Auxilio!

Y con la mano que tenía libre sacó de su bolsillo el diminuto reloj de oro que le habían regalado el Año Nueve...

Y las manitas ya moradas, se aflojaron y las bocas se dieron un beso de lejos. Ya no tenían los niños fuerza en sus pulmones para pedir socorro...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

Y la madre, al ver que el niño se desvanecía en sus brazos, se echó a reír, y se echó a reír, y se echó a reír...

En fin, se pasaron dos horas deliciosas.

A la conclusión del concierto comenzó el baile, en el cual supongo habrá reinado la misma animación, pues la concurrencia era numerosa, escogida, y muchas las niñas bellas que la esmaltaban.

SERAFÍN RAMÍREZ.

Crónica de Policía.

LESIONES Y HURTO En la tarde del sábado llegó á la bodega de la calle de Marqués González y Jesús Peregrino don Juan Díaz Miquez, repartidor de pan, quien dejando á la puerta del establecimiento el caballo en que cabalgaba, entró en el interior de la misma.

Mientras Díaz Miquez se ocupaba en dejar la mercancía que traía para dicha bodega, un individuo desconocido que se hallaba en acecho del caballo, aprovechó la oportunidad de que éste hubiera quedado solo en la calle para meterse en él y emprender la fuga, arrojando antes al suelo un carro y varios sacos vacíos que estaban sobre la cabalgadura.

Fué tan rápida la carrera que emprendió el caballo, que al doblar la esquina que hacen los calles de San Francisco y San José, fué arrojado el jinete al suelo, donde quedó privado de sentido.

El guardia municipal número 101 recogió dicho individuo y lo condujo á la casa de socorro de la segunda demarcación, donde el Dr. Suárez le hizo la primera curación, certificando que el expresado sujeto era víctima de una congestión cerebral, siendo por lo tanto su estado de pronóstico grave.

Al constituirse el celador de Pueblo Nuevo en la casa de socorro, pudo informarse de que el individuo que allí se hallaba era don Nicolás Celada Rodríguez, natural de la Habana, de 25 años, soltero, tabaquero, y vecino de la calle de Luceña número 8.

Al estar actuando el expresado funcionario de policía se presentó don Juan Díaz exponiendo que el caballo ocupado al lesionado le había sido robado momentos antes, circunstancia que se hizo constar en el acta, para con ella darse cuenta al señor juez del distrito.

El lesionado Celada fué remitido al hospital "Aldecoa" á disposición de la autoridad correspondiente.

REVERTA Y HERIDAS

Como á las nueve de la noche del sábado último fué conducido á la Estación Sanitaria de los Bomberos del Comercio, en Regla, D. Eduardo Bente y Hernández vecino de la calle de la Soledad número 12, para ser curado de una herida de siete centímetros de longitud, en la región frontal, de pronóstico menos grave y otra herida en la mano izquierda.

Refirió Bente que dichas lesiones le fueron causadas en reventa que sostuvo con D. José de la Noval de resulta de un disgusto que tuvieron ambos dirigiéndose palabras ofensivas, agregando que el Noval, debe encontrarse también lesionado, pues él le dio los golpes.

Solicitada la detención de Noval, esta se logró á los pocos momentos, y refirió todo lo expuesto por Bente, presentándose también varias lesiones de carácter menos grave.

Ambos individuos fueron puestos á disposición del Juez Municipal de aquel pueblo.

FRACASO CASUAL

Hallándose junto en la Alameda de Paula, el menor Rogelio Martí, entre otros niños tuvo la desgracia de caerse sufriendo la fractura completa de derecho, siendo el tercer medio del brazo izquierdo, siendo dicha lesión de pronóstico grave, según certificación del médico de guardia de la casa de socorro de la tercera demarcación.

AGRESION Y HERIDA

A las ocho de la noche del sábado se presentó en la celaduría del Cerro, el moreno Jacobo Miranda, de 44 años y vecino de la Estación del Ferrocarril de Villanueva en la calzada de Palatino, manifestando que al transitar por la calzada antes citada se le quitó á Harmonia fué detenido por dos individuos blancos, quienes le preguntaron "¿dónde iba", antes que pudiera contestarle lo agredieron, defendiéndose él con un palo, pero en un descuido uno de sus agresores le inflirió una herida con arma blanca, en el hipocóndrio izquierdo de pronóstico grave.

Los autores de este hecho no han sido habidos.

URCULADOS

Han sido detenidos por la policía, los individuos siguientes: moreno Plutarco Valdés, que trató de embarcarse para Cayo Hueso, hallándose acompañado por el jefe de los Bomberos Municipales de Marianao don Amador Agramonte, que fué reducido á prisión por los celadores de San Isidro y Santa Teresa, á virtud de hallarse circulado por el Juzgado municipal de Guadalupe desde el día 13 de mayo del corriente año; moreno Polonio Sandoval, vecino de la calle de Villegas número 33, que ingresó en el Vivac gubernativo á disposición del señor Juez municipal del distrito de Belén, y la morena Modesta García, que también se encontraba reclamada por la Jefatura de Policía, según mandamiento de dicho juzgado.

ENTRE TOCAYOS

Al estar rondando ayer tarde su demarcación el celador del barrio de la Punta, observó que en la calle de Crespo esquina á Industria se tiraban de piedras dos individuos de raza de color, teniendo uno de ellos un cuchillo en la mano, con el cual trataba de agredir al otro, por lo que se dirigió á dicho lugar, y al llegar á donde ellos se hallaban, él que tenía dicho arma lo arrojó dentro de la bodega que allí existe, empujándolo la fuga.

Perseguido que fué dicho moreno se legró su captura con el auxilio de una pareja de Orden público y vigilantes gubernativos, siendo conducido á la celaduría del barrio.

El detenido dijo llamarse Juan Coy Pérez, siendo su contrincante el nombrado Juan Miró, que también fué reducido á prisión.

De las averiguaciones practicadas por la policía aparece, que Coy llegó al domicilio de Pérez diciéndole que saliera para la calle que le iba á matar, y al salir éste fué agredido, defendiéndose con varias piedras.

Ambos individuos fueron remitidos al Juzgado de guardia.

DE VERBENA

A la una de esta madrugada fué conducido por una pareja de Orden público á la celaduría de San Nicolás, la parda Rosa González, de 20 años, detenida á petición del cochero de plaza D. Manuel Varela, que la acusa de haberse tomado un vehiculo en alquiler á las doce de la noche, y después de estar paseando por espacio de dos horas, pretextó no tener dinero para pagarle.

AGRESION A DOS SERENOS

Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría de Pueblo Nuevo á D. José Ramón Prieto, sereno particular de la calle de la Salud tramitado comprendido entre Belascoáin y Soledad, á D. Antonio Ronco y García, sereno particular del Paseo de González y á D. Adolfo Arrinzar y Cuijo, moedico y residente en la calle de Jesús Peregrino, por haberlos encontrado á todos ellos en reventa.

El nombrado Prieto hizo constar en la celaduría que Arrinzar trató de quitarle el revólver y el machete, por el sólo hecho de

San Juan y San Pedro. Las joyas de brillantes y objetos de fantasía que para cumplimiento en sus días á los Juanes, los Pedros, las Juanitas y les Petronitas, tiene expuesto EL PUEBLO en su grandiosa vidriera...

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM. Vaseline perfumada, á 25 centavos por onza. ANGILES 13 Y ESTRELLA 29, TELEFONO 1.615.

haberle requerido, teniendo que compartir el auxilio de su compañero Ronco, que fué lesionado en un dedo. Reconocido el Arrinzar en la casa de socorro, certifié el médico que dicho individuo se hallaba en estado de embriaguez.

UNA MUJER LESIONADA A las dos de la madrugada de hoy, fué detenido por un guardia de Orden Público D. Pedro Andico, vecino de Regla, el cual leonó levemente en la región occipital frontal á D. Concepción Madriles y López, residente en la calle del Arsenal n. 44, siendo conducidos ambos al Juzgado de guardia para que se proceda á lo que hubiera lugar.

ACCIDENTE CASUAL Al regresar anoche á su domicilio, calle del Águila número 283; D. Juan Borrás, al ir á sacar la llave que tenía en un bolsillo junto con un revólver, hubo de despararsele casualmente dicha arma, causándole el proyectil una herida menos grave, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El revólver no fué ocupado por manifestar el Borrás que lo arrojó al mar al ver que se había herido.

ANOCHE fué conducido gravemente herido á la casa de socorro de la cuarta demarcación D. Claudio Quedo y Liata, natural de Santander, de 41 años, casado, vecino de la calzada del Cerro n. 501 á Inspector de la empresa de ómnibus El Bien Público.

Al constituirse el celador del barrio en la expresada casa de socorro, pudo informarse de que el regresó á su domicilio como á las diez de la noche el Sr. Quedo, al abrir la verja del colgadizo, fué agredido por tres individuos con unas cabillas de hierro, dándole tan fuertes golpes, que le causaron infinidad de heridas, y dejándole en el suelo casi sin sentido.

De las averiguaciones hechas por la policía y por lo poco que pudo hablar el señor Quedo, se logró saber, que dos de los agresores eran D. Félix Cuelco y D. Andrés Fraga, ceneros de la empresa de ómnibus El Comercio, sospechándose que la agresión obedeció á que el herido dio un parte á la policía contra el Cuelco, con motivo de la guerra núm. 134, que en la noche del sábado atropelló con su vehículo al ómnibus núm. 21 de El Bien Público.

Según certificación médica el Quedo, tiene varias heridas y contusiones en la cabeza, cara y brazo izquierdo, todas ellas de pronóstico grave.

El Sr. Juez de Guardia, que se constituyó en la casa de socorro, si hizo cargo del nombrado D. Andrés Fraga, que fué el único de los agresores que pudo detener el cabo de Orden Público núm. 232.

El detenido, después de prestar declaración, ingresó en la Jefatura de Policía á disposición del Sr. Juez de Instrucción del Cerro.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ROBOS Hallándose el vendedor ambulante D. S. Pagés, en el café calle de las Antillas esquina á Aguila, su parido desconocido le robó quince gorras de género que tenía para su venta dentro de una caja. El autor de este hecho emprendió la fuga en dirección á la calle de Amistad por donde desapareció.

De una accesoría perteneciente á la casa n. 301 de la calzada de San Lázaro, le robaron á doña Josefa Fernández, durante su ausencia, de un banú, cuya cerradura fué fracturada, setenta y cuatro centenas, y varias prendas de oro por valor de 300 pesos.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ROBOS Hallándose el vendedor ambulante D. S. Pagés, en el café calle de las Antillas esquina á Aguila, su parido desconocido le robó quince gorras de género que tenía para su venta dentro de una caja. El autor de este hecho emprendió la fuga en dirección á la calle de Amistad por donde desapareció.

De una accesoría perteneciente á la casa n. 301 de la calzada de San Lázaro, le robaron á doña Josefa Fernández, durante su ausencia, de un banú, cuya cerradura fué fracturada, setenta y cuatro centenas, y varias prendas de oro por valor de 300 pesos.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ROBOS Hallándose el vendedor ambulante D. S. Pagés, en el café calle de las Antillas esquina á Aguila, su parido desconocido le robó quince gorras de género que tenía para su venta dentro de una caja. El autor de este hecho emprendió la fuga en dirección á la calle de Amistad por donde desapareció.

De una accesoría perteneciente á la casa n. 301 de la calzada de San Lázaro, le robaron á doña Josefa Fernández, durante su ausencia, de un banú, cuya cerradura fué fracturada, setenta y cuatro centenas, y varias prendas de oro por valor de 300 pesos.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

DE TODO UN POCO. LAS DOS VIDAS. SONETO. Desde la abolición de la otra vida, sin hora y mal se vive en la presente. Hay que ganarla; el oro es el agente: pocos logran su presas apetida.

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM. Vaseline perfumada, á 25 centavos por onza. ANGILES 13 Y ESTRELLA 29, TELEFONO 1.615.

haberle requerido, teniendo que compartir el auxilio de su compañero Ronco, que fué lesionado en un dedo. Reconocido el Arrinzar en la casa de socorro, certifié el médico que dicho individuo se hallaba en estado de embriaguez.

UNA MUJER LESIONADA A las dos de la madrugada de hoy, fué detenido por un guardia de Orden Público D. Pedro Andico, vecino de Regla, el cual leonó levemente en la región occipital frontal á D. Concepción Madriles y López, residente en la calle del Arsenal n. 44, siendo conducidos ambos al Juzgado de guardia para que se proceda á lo que hubiera lugar.

ACCIDENTE CASUAL Al regresar anoche á su domicilio, calle del Águila número 283; D. Juan Borrás, al ir á sacar la llave que tenía en un bolsillo junto con un revólver, hubo de despararsele casualmente dicha arma, causándole el proyectil una herida menos grave, en el dedo pulgar de la mano izquierda.

El revólver no fué ocupado por manifestar el Borrás que lo arrojó al mar al ver que se había herido.

ANOCHE fué conducido gravemente herido á la casa de socorro de la cuarta demarcación D. Claudio Quedo y Liata, natural de Santander, de 41 años, casado, vecino de la calzada del Cerro n. 501 á Inspector de la empresa de ómnibus El Bien Público.

Al constituirse el celador del barrio en la expresada casa de socorro, pudo informarse de que el regresó á su domicilio como á las diez de la noche el Sr. Quedo, al abrir la verja del colgadizo, fué agredido por tres individuos con unas cabillas de hierro, dándole tan fuertes golpes, que le causaron infinidad de heridas, y dejándole en el suelo casi sin sentido.

De las averiguaciones hechas por la policía y por lo poco que pudo hablar el señor Quedo, se logró saber, que dos de los agresores eran D. Félix Cuelco y D. Andrés Fraga, ceneros de la empresa de ómnibus El Comercio, sospechándose que la agresión obedeció á que el herido dio un parte á la policía contra el Cuelco, con motivo de la guerra núm. 134, que en la noche del sábado atropelló con su vehículo al ómnibus núm. 21 de El Bien Público.

Según certificación médica el Quedo, tiene varias heridas y contusiones en la cabeza, cara y brazo izquierdo, todas ellas de pronóstico grave.

El Sr. Juez de Guardia, que se constituyó en la casa de socorro, si hizo cargo del nombrado D. Andrés Fraga, que fué el único de los agresores que pudo detener el cabo de Orden Público núm. 232.

El detenido, después de prestar declaración, ingresó en la Jefatura de Policía á disposición del Sr. Juez de Instrucción del Cerro.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ROBOS Hallándose el vendedor ambulante D. S. Pagés, en el café calle de las Antillas esquina á Aguila, su parido desconocido le robó quince gorras de género que tenía para su venta dentro de una caja. El autor de este hecho emprendió la fuga en dirección á la calle de Amistad por donde desapareció.

De una accesoría perteneciente á la casa n. 301 de la calzada de San Lázaro, le robaron á doña Josefa Fernández, durante su ausencia, de un banú, cuya cerradura fué fracturada, setenta y cuatro centenas, y varias prendas de oro por valor de 300 pesos.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ROBOS Hallándose el vendedor ambulante D. S. Pagés, en el café calle de las Antillas esquina á Aguila, su parido desconocido le robó quince gorras de género que tenía para su venta dentro de una caja. El autor de este hecho emprendió la fuga en dirección á la calle de Amistad por donde desapareció.

De una accesoría perteneciente á la casa n. 301 de la calzada de San Lázaro, le robaron á doña Josefa Fernández, durante su ausencia, de un banú, cuya cerradura fué fracturada, setenta y cuatro centenas, y varias prendas de oro por valor de 300 pesos.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ROBOS Hallándose el vendedor ambulante D. S. Pagés, en el café calle de las Antillas esquina á Aguila, su parido desconocido le robó quince gorras de género que tenía para su venta dentro de una caja. El autor de este hecho emprendió la fuga en dirección á la calle de Amistad por donde desapareció.

De una accesoría perteneciente á la casa n. 301 de la calzada de San Lázaro, le robaron á doña Josefa Fernández, durante su ausencia, de un banú, cuya cerradura fué fracturada, setenta y cuatro centenas, y varias prendas de oro por valor de 300 pesos.

Quedo, después de curado, fué llevado á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ESPECTACULOS. TEATRO DE ALBISU. Compañía de Z. Z. A las 8: Ato primero de La Hija del Barba. A las 9: Segundo acto de ciudad zarzuela. A las 10: La Gran Via.

GREMIO de tiendas de sedería y quincalla. Se cita á todos los industriales de este gremio para que concurren el día 27, á las doce del día, á las 10 de la mañana en la Cámara de Comercio. Principio Alíano número 5 para dar cuenta del reparto de la contribución del año 1925 á 96.

V. O. Tercera de San Francisco. El jueves 27 de junio, á las ocho de la mañana, se celebrará la fiesta anual de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús. El sermón será á cargo del eminente orador sagrado R. E. Miquel. Rector de las Escuelas Pías. E. Presidente y la Cámara que se abre, invitando á los asociados y demás felices, rogando la asistencia. — José Martí. 11-11-25

Iglesia de San Felipe Neri. El próximo martes 25 á las ocho y media se celebrará una misa de Requiem por los asociados difuntos de la "Cofradía de María". Se publica la asistencia. — 7193. 21-25 2-24

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS. Con garantía sobre pólizas de seguros sobre la vida de la New York Life Insurance Company, la Equitativa y Washington, hace préstamos P. de Castrovieja Mercaderes 8, sillon. 7463 8-22

MUEBLES BARATOS.—JUGOS DE SALA. El legajo de cuadros, camas y sillas de hierro, espejos, lámparas, neveras, mesas gabinete, bufetes, carpas, lavabos, depósitos, pizarrones, una ballena, manoplas, escarpines de 15 para 70 pesos. Compostela 124 entre Jesús María y Merced La Palma. 1302 11-11-25

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS TRAGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUCTOS, ACIDOS, etc. Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha participado. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. 124-3 Jn

CHARADA ILUSTRADA. El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.

El mío. Es éste un animal precioso por su sabiduría, su fuerza y su justicia. Soporta los fuertes dolores; resiste á las más duras fatigas; bebió los climas más calurosos y se contenta con una cantidad bien escasa de alimento.